

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL **DÍA UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR LA **DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES** Y CON LA ASISTENCIA DE LA VICEPRESIDENTE, **DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ**; PRIMERA SECRETARIA, **DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA**, SEGUNDA SECRETARIA, **DIP. MÓNICA SERNA MIRANDA**; DIPUTADOS VOCALES: **DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**, **ERASMO SANTOS MUÑOZ**, **POMPOSO NAVAJAR RAMÍREZ** Y **SERGIO ARELLANO BALDERAS**.

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 8 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
3. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DEL 2018.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO

GENERAL.

8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO, Y EN VIRTUD DE QUE EL **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DEL 2018**, FUE CIRCULADA CON TODA OPORTUNIDAD, LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA **DISPENSA DE SU LECTURA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL CONTENIDO DEL ACTA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN A LA MISMA, LO MANIFESTARAN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO OBSERVACIÓN AL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 3 DE JULIO DEL 2018, LA C. PRESIDENTE LA SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS**.

SE ANEXA EL ACTA REFERIDA.

ACTA NÚM. 319 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRES DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRON PERALES

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE 08 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA

SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN LA C. DIP. MARISELDA DE LEÓN IBARRA, EN CALIDAD DE SUPLENTE DEL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, VOCAL DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LA MISMA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. MARISELDA DE LEÓN IBARRA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EN ESTE PERÍODO VACACIONAL Y EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS, IMPLEMENTEN LOS OPERATIVOS DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN PARA EVITAR ACCIDENTES EN LAS DIVERSAS CARRETERAS Y AVENIDAS DEL ESTADO, ASIMISMO SE EXHORTE AL DIRECTOR DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE LLEVEN A CABO LABORES DE MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA EN LAS DIVERSAS CARRETERAS DEL ESTADO Y MANTENGA LOS SEÑALAMIENTOS DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES. NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 08 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. KARINA MARLENE BARRON PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y

RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, SE ESTABLEZCA EL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, EN EL QUE A TRAVÉS DE UN SECRETARIADO TÉCNICO INTEGRADO POR LOS TITULARES DE DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTRE ELLAS LA SECRETARÍAS DE SALUD, EDUCACIÓN Y EL DIF ESTATAL, ASÍ COMO REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ANALICEN LAS CAUSAS Y SE DEN PROPUESTAS PARA DISMINUIR LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN NUESTRA ENTIDAD. NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 08 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE TENGA A BIEN REALIZAR A LA BREVEDAD UNA INSPECCIÓN DE SEGURIDAD EN LA ZONA DE LOS CAVAZOS, Y ASÍ MISMO SE INSTALEN HIDRANTES EN PUNTOS ESTRATÉGICOS. NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 08 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA AGRADECER A LOS NUEVOLEONESES LA GRAN PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS COMICIOS ELECTORALES DEL PASADO 1° DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, LOS CUALES SE LLEVARON A CABO EN UN AMBIENTE DE PAZ Y LIBERTAD, SIENDO ESTA UNA GRAN CELEBRACIÓN DEMOCRÁTICA EN NUEVO LEÓN. NO HUBO INTERVENCIONES.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA 01 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2018 A LAS 11:00 HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DARLOS A CONOCER Y SOBRE LOS CUALES SE DICTAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU REINCORPORACIÓN COMO DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA, A PARTIR DEL DÍA 3 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO 1042 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LA C. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE A PARTIR DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2018, DEJA DE FORMAR PARTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, INTEGRÁNDOSE AL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU REINCORPORACIÓN COMO DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO, A PARTIR DEL DÍA 3 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO 1035 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU REINCORPORACIÓN COMO DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA, A PARTIR DEL DÍA 3 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO 1041 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA.**
5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE A PARTIR DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2018, DEJA DE FORMAR PARTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES,

INTEGRÁNDOSE AL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

6. OFICIO PRESENTADO POR EL DIP. ROGELIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA A ESTA LEGISLATURA QUE QUEDÓ CONSTITUIDA LA COMISIÓN PERMANENTE QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO.- **DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ENRIQUE GUADALUPE MARROQUÍN TÉLLEZ, MEDIANTE EL CUAL PIDE A ESTA SOBERANÍA PARA QUE INTERVENGA EN LA DESAFECTACIÓN DE UNA VÍA PÚBLICA EN EL EJIDO SAN JUAN OCAMPO EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. SERGIO CASTRO CHÁVEZ, JUAN MIGUEL CASTRO Y MARÍA DEL SOCORRO ZÚÑIGA AMARO, MEDIANTE EL CUAL PIDEN A ESTA SOBERANÍA PARA QUE INTERVENGA EN LA DESAFECTACIÓN DE UNA VÍA PÚBLICA UBICADA EN LOS ADOBES EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
9. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RUBÉN TAMEZ RODRÍGUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS AL INDE Y EL ESTATUS QUE GUARDA LAS OBRAS PROYECTADAS EN APOYO AL

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.- DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. 1729 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

10. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS MANUEL RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2018, DE LAS PARTICIPACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018 DEL MUNICIPIO DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
11. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA Y RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LAS FECHAS DE PAGO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES A MUNICIPIOS, LOS MONTOS EFECTIVAMENTE PAGADOS, LAS FORMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS PARA SU CÁLCULO Y DISTRIBUCIÓN, ASÍ COMO LAS MEMORIAS DE CÁLCULO, TODAS ELLAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2018.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
12. ESCRITO SIGNADO POR EL C. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU REINCORPORACIÓN COMO DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO 1036 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RAÚL RUBIO CANO, GREGORIO MARIANO NÚÑEZ GONZÁLEZ, ASÍ COMO LA JUNTA DE RESIDENTES DE LA COLONIA

FUENTES DEL VALLE Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL OCURREN A ESTA SOBERANÍA A PRESENTAR PUNTO DE ACUERDO Y PRESUMIBLE DECLARATORIA DE DESAPARICIÓN DE PODERES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN, POR LOS PRESUNTOS ACTOS COMETIDOS EN SU CONTRA Y DE LOS HABITANTES DE ESE SECTOR.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

14. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LILIANA TIJERINA CANTÚ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU REINCORPORACIÓN COMO DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA, A PARTIR DEL DÍA 9 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO 1043 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA. Y SE LE DA LA MÁS CORDIAL DE LAS BIENVENIDAS.**
15. ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE A PARTIR DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2018, LAS CC. DIPUTADAS LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ Y EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, SE HAN INTEGRADO AL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
16. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ISRAEL ANDRÉS MÉNDEZ BECERRA, PRESIDENTE NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE MINEROS Y COOPERATIVA DE MÉXICO A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SEA ELEVADA A NIVEL FEDERAL PARA SER CONSIDERADOS LOS CAMBIOS EN LA LEY FEDERAL DE FOMENTO MINERO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II Y XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO,**

SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO.

17. OFICIO SIGNADO POR EL C. GILBERTO DE JESÚS LOZANO GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, POR PRESUNTOS ACTOS DERIVADOS DE SU ACCIONAR COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Y SU REGRESO COMO GOBERNADOR DEL ESTADO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
18. OFICIO SIGNADO POR EL C. ARQ. LEOBARDO LANDÍN LOZANO, SECRETARIO DE PROYECTOS Y LICITACIONES DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA EL REPORTE DEL AVANCE FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE EJERCICIO 2018, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE CONTROL PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FONDO III RAMO 33.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
19. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. SANTOS ÁNGEL PULIDO ARRATIA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA A ESTA SOBERANÍA SOBRE LA CANCELACIÓN DE LICENCIA OTORGADA AL C. ING. MIGUEL ÁNGEL LOZANO MUNGUÍA, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DE SU REINCORPORACIÓN A SUS FUNCIONES COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE PESQUERÍA NUEVO LEÓN, A PARTIR DEL 9 DE JULIO DEL 2018.- **DE ENTERADA Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA PARA SU CONOCIMIENTO.**
20. OFICIO 212/01/2018 SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN,

MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO EMITIDO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE SE GARANTICEN LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LOS CIUDADANOS QUE ACUDAN A LAS CASILLAS A EMITIR SU VOTO EN ÉSTE PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. 1727 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA;** ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

21. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ DAMIÁN, SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO DE GOBIERNO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO EMITIDO POR ESTA SOBERANÍA, EN EL CUAL SE LE SOLICITABA A LAS 31 LEGISLATURAS, PARA QUE DENTRO DE SUS AGENDAS CONTEMPLEN LA CREACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE SUS MARCOS NORMATIVOS PARA QUE SE INCLUYA EL DERECHO CONSTITUCIONAL DE LAS PERSONAS DE ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO DE PROMOVER PROGRAMAS QUE FOMENTEN LA DONACIÓN ALTRUISTA DE ALIMENTOS Y PROHÍBAN EL DESPERDICIO IRRACIONAL.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. 1678 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA;** ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.
22. OFICIOS PRESENTADOS POR EL C.P. MIGUEL ÁNGEL RUIZ GÓMEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS EMITIDOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚMEROS: 942, 1000, 1015, 1043, 1515, 1639, 1727 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA;** ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.
23. OFICIO SIGNADO POR EL C. JOSÉ EDUARDO FIGUEROA DE LEÓN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL

CUAL REMITE PRIMERO Y SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL FÍSICO - FINANCIERO DE LAS OBRAS QUE FUERON APROBADAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA RAMO 33 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2018.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

24. OFICIO SIGNADO POR EL C. JOSÉ EDUARDO FIGUEROA DE LEÓN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE PRIMERO Y SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL FÍSICO-FINANCIERO DE LAS OBRAS QUE FUERON APROBADAS A TRAVÉS FONDO DE ULTRA-CRECIMIENTO, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2018.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
25. OFICIO SIGNADO POR EL DR. ERVEY SERGIO CUELLAR ADAMA, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO EMITIDO POR ESTA SOBERANÍA, EN EL CUAL SOLICITA SE APLIQUEN DE MANERA URGENTE LOS PROTOCOLOS, PLANES DE PREVENCIÓN, ACCIONES Y PROGRAMAS EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PARA QUE DE MANERA COORDINADA DISMINUYAN LOS ÍNDICES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SOBRE TODO EN LOS DELITOS SEXUALES.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. 1723, APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
26. ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE ESCOBEDO NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA PARA QUE INTERVENGA EN LA FALTA DE DRENAGE PLUVIAL PARA LA SALIDA DEL ACUMULAMIENTO DE AGUA EN UN SECTOR DE LA COLONIA INFONAVIT MONTERREAL DE ESE MUNICIPIO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN**

**LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX REGLAMENTO
PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

27. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. KARLA DOLORES RAMOS SALAZAR, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA PARA QUE INTERVENGA EN RELACIÓN A LAS CASAS EN ABANDONO QUE EXISTEN Y QUE SON USADOS POR VÁNDALOS Y POSESIONARIOS QUE SE INSTALAN Y SE HAN ADUEÑADO DE CASAS CAUSANDO MOLESTIAS A LOS HABITANTES DE LAS COLONIAS DE LA UNIDAD HABITACIONAL VALLE DE SANTA MARÍA SECTOR MILÁN EN EL MUNICIPIO, DE ESCOBEDO N.L.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
28. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. OSCAR P. LUGO SERRATO, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EJEMPLARES DE LA PUBLICACIÓN INTITULADA “MEMORIAS DEL DIPLOMADO EN TEORÍA Y TÉCNICA DE LA LEGISLACIÓN”.- **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR ENVÍE UN EJEMPLAR A CADA UNO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXXIV LEGISLATURA.**
29. OFICIOS SIGNADOS POR LOS CC. CORONEL II JORGE LEÓN DELGADO, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN E ING. MAURICIO ZAVALA MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE EN ESTE PERÍODO VACACIONAL Y EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTEN LOS OPERATIVOS DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN PARA EVITAR ACCIDENTES EN LAS DIVERSAS CARRETERAS Y AVENIDAS DEL ESTADO.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. 1730, APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

30. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN TÍTULO VIGÉSIMO OCTAVO DENOMINADO DELITOS AMBIENTALES POR RUIDO CON UN CAPÍTULO ÚNICO QUE ADICIONA LOS ARTÍCULOS 446, 447 Y 448 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
31. ESCRITO SIGNADO POR EL C. PEDRO ALEJO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ABRAN MESAS DE DIÁLOGO Y TRABAJO, A FIN DE QUE, EN LA PRESENTE LEGISLATURA, SE REALICEN Y SE PROPONGAN INICIATIVAS DE LEY, A FIN DE ENDURECER LAS PENAS EN DELITOS DE ALTO IMPACTO COMO LO SON: HOMICIDIOS CALIFICADOS, FEMINICIDIOS, DELINCUENCIA ORGANIZADA, NARCOTRÁFICO, VIOLACIÓN Y PEDERASTIA, A FIN DE QUE SE APLIQUEN LA PENA DE MUERTE, A DELINCUENTES QUE REÚNAN LOS PERFILES DE VIOLENCIA.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
32. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ELEAZAR LAZCANO ESCOBEDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SE APROBÓ LA REINCORPORACIÓN DEL C. ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL A SU CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.- **DE ENTERADA Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA PARA SU CONOCIMIENTO.**

33. ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. ÁLVARO ROBERTO CÁRDENAS RODRÍGUEZ Y HUGO JAVIER CARRILLO VEGA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE INFORME SOBRE LOS DIVERSOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA DE ESTA LEGISLATURA, EN MATERIA DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y MEDIO AMBIENTE; ASÍ COMO LAS MEDIDAS A SEGUIR.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
34. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RICARDO SÁNCHEZ ALAMILLA, COORDINADOR DE ASESORES DEL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN CD Y UN EJEMPLAR DEL INFORME GENERAL 2017 RELATIVO LA CONSULTA NACIONAL SOBRE EL MODELO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA.- **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
35. OFICIO SIGNADO POR EL C. PROFESOR MARIO ALBERTO LOZANO SALAZAR, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL INVIDENTE, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL APOYO DE ESTA SOBERANÍA PARA LLEVAR A CABO LA EXPO ARTESANAL MEXICANA DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EN LAS INSTALACIONES DE ÉSTE PODER LEGISLATIVO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
36. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA REINCORPORACIÓN DEL LIC. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES, PARA CONTINUAR CON EL EJERCICIO DEL ENCARGO CONSTITUCIONAL DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, A PARTIR DEL DÍA 4 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.-

**DE ENTERADA Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y
ORGANIZACIÓN INTERNA PARA SU CONOCIMIENTO.**

37. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA A FIN DE QUE REALICEN EN EL MARCO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, EL DESAZOLVE DE RÍOS, ARROYOS, CAUCES NATURALES, ASÍ COMO AL ALCANTARILLAS Y DRENAJE PLUVIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A LA BREVEDAD POSIBLE.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1263 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
38. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVINO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1728 Y 1731 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
39. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ELSA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE LA ZONA DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA, EN LAS FALDAS DE LA SIERRA LAS MITRAS, EN SU EXPOSICIÓN NORTE DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
40. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,

MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LLEVE A CABO UNA REUNIÓN EL PRÓXIMO 3 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, CON LOS DIPUTADOS ELECTOS DE LA LXXV LEGISLATURA, A FIN DE DARLES A CONOCER EL QUEHACER LEGISLATIVO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

41. OFICIO SIGNADO POR EL C. C.P. PABLO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y SESIONES DEL PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE.- **DE ENTERADO Y SE SOLICITA SEAN PUBLICADOS EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTA SOBERANÍA Y EN LA PÁGINA WEB DEL CONGRESO DEL ESTADO.**
42. OFICIO NO. CP2R3A.-2591.18 SIGNADO POR EL SENADOR DAVID MONREAL ÁVILA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS LOCALES, CONSIDEREN LA APROBACIÓN DE PRESUPUESTOS DE GÉNERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, A FIN DE CONTINUAR HACIA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES ACORDE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030.- **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, PARA SU CONOCIMIENTO.**
43. ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 DE LOS SIGUIENTES:
 1. GUADALUPE
 2. HIGUERAS
 3. CADEREYTA JIMÉNEZ
 4. VALLECILLO
 5. PARÁS
 6. APODACA

7. BUSTAMANTE
8. ALLENDE
9. SAN PEDRO GARZA GARCÍA
10. GENERAL TREVINO
11. LOS HERRERAS
12. LAMPAZOS DE NARANJO
13. SANTA CATARINA
14. PESQUERÍA
15. LINARES
16. HUALAHUISES
17. SANTIAGO
18. GENERAL TERÁN
19. ANÁHUAC
20. EL CARMEN
21. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
22. GENERAL ZUAZUA
23. SABINAS HIDALGO
24. GALEANA
25. LOS ALDAMAS
26. GENERAL BRAVO
27. MARÍN
28. DR. COSS
29. CHINA
30. HIDALGO
31. AGUALEGUAS
32. RAYONES
33. MELCHOR OCAMPO
34. MINA
35. ITURBIDE
36. MONTERREY
37. JUÁREZ
38. GENERAL ESCOBEDO
39. SALINAS VICTORIA
40. ABASOLO
41. GARCÍA
42. CERRALVO
43. INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL DE GUADALUPE
44. FIDEICOMISO BP417 DENOMINADO LA GRAN CIUDAD MONTERREY
45. INSTITUTO DE LA MUJER DE GUADALUPE
46. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE
47. INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
48. INSTITUTO DE LAS MUJERES REGIAS
49. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
50. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
51. INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA
52. INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE

53. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE APODACA
54. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE
55. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY
56. SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO, A.C.
57. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
58. FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
59. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
60. FACULTAD DE MEDICINA Y HOSPITAL UNIVERSITARIO

DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

44. OFICIOS SIGNADOS POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 DEL GOBIERNO CENTRAL Y DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES PARAESTATALES:
 1. COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CONALEP)
 2. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE)
 3. COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
 4. COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL
 5. INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED)
 6. CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD (CETYV)
 7. CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN (CONARTE)

8. FIDEICOMISO DE VIDA SILVESTRE
9. FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FOCRECE)
10. FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FOFAE)
11. FONDO EDITORIAL NUEVO LEÓN
12. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (FOVILEÓN-EDUCACIÓN)
13. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (FOVILEÓN-TRABAJADORES)
14. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN (CODEFRONT)
15. FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TRÁNSITO METROPOLITANO (SINTRAM)
16. INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN (IDEELEON)
17. FIDEICOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL (FIRECOM)
18. PARQUE FUNDIDORA O.P.D.
19. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIDECITRUS)
20. FIDEICOMISO CIUDAD SOLIDARIDAD
21. FIDEICOMISO TURISMO NUEVO LEÓN (FITUR)
22. FIDEICOMISO ZARAGOZA
23. FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY)
24. FONDO DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO
25. INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, A.C. (ICET)
26. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

27. INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (INDE)
28. MUSEO DE HISTORIA MEXICANA
29. OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN (OSETUR)
30. PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN (PRODERLEÓN)
31. RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN (REA)
32. SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. (SADM)
33. SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN (SSNL)
34. SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN
35. SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
36. SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS
37. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (DIF)
38. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
39. UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN (UIENL)
40. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA
41. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO
42. COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
43. INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN
44. INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
45. INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD
46. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN
47. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN
48. AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN

49. PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN
50. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIDESUR)
51. INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE NUEVO LEÓN (IITT)
52. INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR
53. INSTITUTO DE AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (IANL)
54. FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA
55. CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURAL DE LA LEGALIDAD
56. INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN (INDNL)
57. INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (IESP)
58. INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (IRCNL)
59. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA (UPAP)
60. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA (UTC)
61. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES (UTL)
62. UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
63. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
64. RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NUEVO LEÓN SEGURO POPULAR
65. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA
66. FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
67. FIDEICOMISO PRESEA DE LA BOCA (FIIBREBOCA)
68. TV RADIO NUEVO LEÓN

DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

45. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. OSCAR C. REYES MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE CARITAS DE MONTERREY, A.B.P., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA DECLARADO AL MES DE OCTUBRE COMO “MES DEL HOMBRE CERO EN NUEVO LEÓN”.-

SOBRE ESTE ASUNTO, EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ SOLICITÓ QUE EL MISMO SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE.

C. PRESIDENTE: “**DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS CC. DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

AL NO HABER INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN LO GENERAL**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA ELABORAR LA LISTA DE ORADORES.

LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA VICEPRESIDENTE OCUPAR SU LUGAR PARA HACER USO DE LA PALABRA.

LA C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, EXPRESÓ: “TIENE EL USO DE LA PALABRA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, COMPAÑEROS, PRESIDENTA. LA DE LA VOZ KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 123 Y 124 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, NOS PERMITIMOS PROPOSER LO SIGUIENTE. **CONSIDERANDO**. EL DÍA DE HOY TOCARÉ UN TEMA QUE ES DE GRAN RELEVANCIA Y QUE DEBE SER ATENDIDO DE LA MANERA MÁS CONTUNDENTE Y EXPEDITA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES FEDERALES CORRESPONDIENTES A LA MATERIA. LA CONTAMINACIÓN EN LOS RÍOS AFLUENTES DE NUEVO LEÓN, ES CADA VEZ MÁS ALARMANTE. LOS HECHOS A LOS QUE HARE ALUSIÓN ATENTAN CONTRA LA SALUD PÚBLICA, CONTRA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONTRA LA INTEGRIDAD DE TODOS LOS SERES VIVOS, YA QUE SE TRATA DEL GRAVE ESTADO DE CONTAMINACIÓN QUE TIENEN LAS CORRIENTES DE AGUA QUE ATRAVIESAN NUESTRO ESTADO, RÍOS COMO LOS LERMA, SAN JUAN, PESQUERÍA, Y DE NUEVA CUENTA LA SILLA, SE ENCUENTRAN ALTAMENTE CONTAMINADOS. COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, EL PASADO DOMINGO 29 DE JULIO AL SURESTE DE MONTERREY, DEBIDO A UN INCENDIO CAUSADO EN UNA DE LAS BODEGAS DONDE CONTENÍAN 15 TONELADAS DE PEGAMENTO DE LA EMPRESA PEGA KING, SE OCASIÓNÓ EL DERRAME DE PEGAMENTO EN EL AFLUENTE RÍO LA SILLA, OCASIONANDO UN DAÑO TERRIBLE AL ECOSISTEMA DEL GRAN PARQUE ECOLÓGICO LA SILLA. INCLUSO SE SEÑALÓ EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE LOS RESIDUOS HAN LLEGADO HASTA EL RÍO SAN JUAN, QUE CRUZA LOS MUNICIPIOS DE CADEREYTA, JIMÉNEZ Y JUÁREZ. CABE DESTACAR QUE, DURANTE ESTOS ÚLTIMOS 3 AÑOS PASADOS SIGUEN EXISTIENDO PROBLEMÁTICAS DE CONTAMINACIÓN A LO LARGO DE TODOS LOS RÍOS ALEDAÑOS AL ÁREA METROPOLITANA, ALGUNOS CON DERRAMES DE PINTURA, DRENAJE SANITARIO, COMBUSTIBLE, ACEITE Y AHORA PEGAMENTO. SOLO POR DAR UN EJEMPLO, EL AÑO PASADO OCURRIÓ UN DERRAME SIMILAR DE ACEITE AL YA ANTES MENCIONADO RÍO LA SILLA, QUE FUE PROVOCADO POR UN INCENDIO

DE LA EMPRESA CONOCIDA COMO RETALSA UBICADA EN GUADALUPE, OCASIONANDO DAÑOS IRREVERSIBLES A LA FLORA Y FAUNA DE ESTE EMBLEMÁTICO LUGAR. POR SI FUERA POCO, LA ESCASEZ DE AGUA SE VUELVE CADA VEZ MÁS NOTORIA EN LOS EMBALSES. EN EL ESTADO PRESAS COMO CERRO PRIETO, EL CUCHILLO Y LA BOCA REPORTAN UNA CAPTACIÓN DE METROS CÚBICOS MUY POR DEBAJO DE SU NIVEL DE CAPACIDAD. HEMOS MENCIONADO CON ANTERIORIDAD QUE EXISTE NEGLIGENCIA O CORRUPCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE TIENEN EN ABSOLUTO ABANDONO LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SE HA OMITIDO INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE LA MISMAS LO QUE HA ORIGINADO EL VERTER AGUAS NEGRAS A LOS RÍOS PESQUERÍA Y SAN JUAN, SITUACIÓN QUE PREVALECE HASTA ESTA FECHA Y DEBO HACER NOTAR QUE EN ALGUNOS LUGARES SE UTILIZA EL AGUA DE ESTOS RÍOS PARA SIEMBRA DE TRIGO Y OTRAS SEMILLAS. EL DIRECTOR DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA EN EL ESTADO, TIENE ENTRE OTRAS ATRIBUCIONES PRESERVAR Y CONTROLAR LA CALIDAD DEL AGUA Y PRESENTAR LAS DENUNCIAS QUE CORRESPONDAN ANTE AUTORIDADES COMPETENTES CUANDO, COMO RESULTADO DEL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, TENGA CONOCIMIENTO DE ACTOS U OMISIONES QUE CONSTITUYAN VIOLACIONES A LA LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE AGUAS O A LAS LEYES PENALES. ASIMISMO DEBE EVITAR LA CONTAMINACIÓN Y EN SU CASO, IMPLEMENTAR LA REMEDIACIÓN INMEDIATA, IMPONIENDO A LOS INFRACTORES LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS A QUE HAYA LUGAR RESPECTO A LAS INFRACCIONES CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 119 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES Y COMO MEDIDA PRECAUTORIA LA CLAUSURA DE LAS FUENTES CONTAMINANTES, LO CUAL A LA FECHA NO HA OCURRIDO. NO DEBEMOS PERMITIR QUE SE SIGA CONTAMINANDO NUESTRO ENTORNO, NI CONTINUAR DAÑANDO LA FLORA Y FAUNA DE DICHAS CORRIENTES Y LO PRINCIPAL NO PODEMOS PERMITIR QUE EL GRADO DE CONTAMINACIÓN PERMITIDO AFECTE LA SALUD DE LA POBLACIÓN. SABEMOS QUE LAS CORRIENTES DE AGUAS NACIONALES SON COMPETENCIA DE FEDERAL. POR ELLO, DEBEMOS EXIGIRLES EL DERECHO A LA REMEDIACIÓN DE NUESTROS RÍOS Y SANCIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS FEDERALES QUE EN GRADO DE OMISIÓN O COLUSIÓN, QUE HAN PERMITIDO ESOS GRADOS DE CONTAMINACIÓN TAN SEVEROS. POR LO ANTERIOR

PROPONEMOS EL SIGUIENTE: **ACUERDO. PRIMERO.**- LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LOS MOTIVOS Y CRITERIOS EXPUESTOS, EMITE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, A FIN DE QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA REMEDIAR INMEDIATAMENTE LOS RÍOS LA SILLA Y SAN JUAN; LO CUAL SE DEBIÓ REALIZAR DURANTE LAS PRIMERAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL DESASTRE TAL COMO LO DETERMINA SU PROPIA LEGISLACIÓN. ASIMISMO, IMPONGA A LA EMPRESA QUE ORIGINÓ EL DERRAME LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS A QUE HAYA LUGAR Y ADOpte LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS NECESARIAS, INCLUSO LA CLAUSURA DE LAS FUENTES CONTAMINANTES. **SEGUNDO.**- LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LOS MOTIVOS Y CRITERIOS EXPUESTOS, EMITE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, A FIN DE QUE REALICE UN MONITOREO CONSTANTE DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES DIRIGIDAS A DICHOS AFLUENTES, QUE HAYAN SIDO REGISTRADAS POR PERSONAS FÍSICAS O MORALES Y EN CASO DE DETECTAR IRREGULARIDADES IMPONGA A LOS INFRACTORES LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS A QUE HAYA LUGAR Y ADOpte LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS NECESARIAS. **TERCERO.**- SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LOS MOTIVOS Y CRITERIOS EXPUESTOS, EMITE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS CINCUENTA Y UN MUNICIPIOS DEL ESTADO A FIN DE QUE COMO MEDIDA DE PROTECCIÓN DE LOS AFLUENTES SE REVISE EL ESTUDIO Y PERMISO DE USO DE SUELO DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE ESTÉN ESTABLECIDAS O PRETENDAN ESTABLECERSE ALEDAÑAS A LOS RÍOS, A FIN DE QUE SE ESTUDIE SU ACTIVIDAD Y LA POSIBLE DESCARGA DE CONTAMINANTES A LOS RÍOS. **CUARTO.**- LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LOS MOTIVOS Y CRITERIOS EXPUESTOS, EMITE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A FIN DE QUE INSTRUYA A SERVICIOS DE AGUA Y DRENaje DE MONTERREY, REALICE REVISIÓN DE LAS DESCARGAS QUE SE TIENEN REGISTRADAS EN DICHO ORGANISMO Y EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA DETECTEN DESCARGAS

IRREGULARES Y COADYUVEN EN LA REMEDIACIÓN DE LOS RÍOS. ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA. SOLICITO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO”.

NO HABIENDO ORADORES EN ESTE TEMA, LA C. PRESIDENTE EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTE EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTE EN FUNCIONES SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES COMPAÑEROS, COMPAÑERAS. A PETICIÓN DE MI COMPAÑERA DIPUTADA LUDIVINA RODRÍGUEZ, AQUÍ PRESENTE, QUEREMOS COMPARTIR CON TODOS USTEDES ESTE DÍA TAN ESPECIAL, NOS CONGRATULAMOS DE ESTAR DE MANTELES LARGOS, PORQUE HACE 194 AÑOS, SE INSTALÓ E INICIÓ SU FUNCIONAMIENTO EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ESTA FECHA TIENE UNA GRAN IMPORTANCIA Y SIGNIFICADO PARA LOS HABITANTES DE ESTE ESTADO, PORQUE EL CONGRESO FUE LA PRIMERA INSTITUCIÓN CREADA EN EL ORIGEN DE NUEVO LEÓN COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO. LA **INSTALACIÓN**

DEL CONGRESO CONSTITUYENTE PERMITIÓ QUE EL RECIÉN CREADO ESTADO DE NUEVO LEÓN TUVIERA LAS INSTITUCIONES QUE FACILITARAN A LOS NUEVOLEONESES, LA UNIDAD Y VIGOR PARA TRANSFORMAR NUESTRA PATRIA CHICA EN UNA ENTIDAD FEDERATIVA QUE DESDE ENTONCES NOS HERMANA Y NOS COHESIONA. EL NUEVO REINO DE LEÓN, COMO SE CONOCÍA A ESTA PROVINCIA DURANTE LA COLONIA ESPAÑOLA Y QUE AL TRIUNFO DE LA INDEPENDENCIA FORMABA PARTE DE LAS PROVINCIAS INTERNAS DE ORIENTE, OBTUVO EL CARÁCTER DE ESTADO, PARTE DE LA FEDERACIÓN MEXICANA, AL EXPEDIRSE DURANTE EL MES DE MAYO DE 1824 EL DECRETO 45 DEL CONGRESO GENERAL. DURANTE EL MES DE JUNIO SE CELEBRARON LAS ELECCIONES DE LOS DIPUTADOS Y EL 1 DE AGOSTO DE 1824, SE FIJÓ COMO FECHA PARA LA INSTALACIÓN FORMAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO. FUE EL CONGRESO CONSTITUYENTE LA PRIMERA INSTITUCIÓN FORMAL DEL NUEVO ESTADO Y DE ÉL SURGIRÍAN PRONTO LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL, Y EN 1825 CULMINARÍA SU OBRA CON LA PROMULGACIÓN DE NUESTRA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL. A PARTIR DE ENTONCES NUESTRO ESTADO HA TENIDO CINCO CONSTITUCIONES: LA PRIMERA EXPEDIDA EN MARZO DE 1825; LA SEGUNDA, EN OCTUBRE DE 1849; LA TERCERA, LLAMADA DE NUEVO LEÓN Y COAHUILA EN OCTUBRE DE 1857, LA CUARTA, EN OCTUBRE DE 1874 Y LA QUINTA, ACTUALMENTE EN VIGENCIA, DESDE EL 1 DE ENERO DE 2018, ES DECIR HACE 100 AÑOS. AL RECORDAR EL ORIGEN DE NUESTRO CONGRESO, A 194 AÑOS DE DISTANCIA, RECORDAMOS CON EMOCIÓN A LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES QUE, EN AGOSTO DE 1824, TRAS INICIAR EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y QUE NOS PRECEDIERON EN EL EJERCICIO DEL PODER LEGISLATIVO, LES RECONOCEMOS LOS SACRIFICIOS QUE HICIERON PARA LEGARNOS UN RÉGIMEN DE INSTITUCIONES CON PROFUNDA VOCACIÓN SOCIAL. EL EJEMPLO DE 194 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL DE ESTE PODER LEGISLATIVO, DEBE SERVIRNOS COMO ALICIENTE Y ESTÍMULO PARA ACOMETER LOS RETOS QUE EL PRESENTE Y EL FUTURO NOS PLANTEAN. DURANTE SU EXISTENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LAS LEGISLATURAS Y LOS LEGISLADORES QUE LO HAN INTEGRADO, HAN APORTADO SU ESFUERZO, SU CAPACIDAD Y SU VOLUNTAD POLÍTICA PARA MANTENER ACTUALIZADO EL MARCO JURÍDICO QUE REGULA NUESTRA CONVIVENCIA SOCIAL. LA VIGENCIA DE NUESTRA CONSTITUCIÓN Y EL

ESTADO DE DERECHO QUE ELLA NOS GARANTIZA, ES EL MEJOR REFLEJO DEL QUEHACER INSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN QUE PRONTO CUMPLIRÁ SU PRIMER BICENTENARIO. DE ELLOS ESTAMOS MUY CONTENTOS Y POR LO TANTO DECIMOS TODOS ¡ENHORABUENA! MUCHAS GRACIAS A LA DIPUTADA LUDIVINA RODRÍGUEZ POR HACERNOS RECORDAR ESTA HISTORIA TAN IMPORTANTE PARA TODOS NOSOTROS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, LA **C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, EXPRESÓ: “HARÉ USO DESDE MI LUGAR. PRIMERO AGRADECER EL QUE ESTÉS AQUÍ AMIGA Y COMPAÑERA SIEMPRE HAS ESTADO MUY AL PENDIENTE Y BIEN ACTIVA Y PUES CREO QUE HOY EL ESTAR CELEBRANDO ES DE GRAN PRIVILEGIO PARA NOSOTROS QUE INTEGRAMOS LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA. ENTONCES PUES MUCHAS GRACIAS Y PUES NOS UNIMOS AL POSICIONAMIENTO QUE HOY HACE DE LA VOZ LA DIPUTADA MARIBEL. MUCHAS GRACIAS”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MÓNICA SERNA MIRANDA**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES CON SU PERMISO PRESIDENTA. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN IV PARA EL ARTÍCULO 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LE SOLICITO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL CONVOCAR AL PLENO DE ESTA LEGISLATURA PARA CELEBRAR UN PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES EL PRÓXIMO DÍA 15 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00, A FIN DE QUE SE CONOZCA Y EN SU CASO SE RESUELVA EL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE QUE MENCIONO A CONTINUACIÓN: EXPEDIENTE 11842/LXXIV, COMISIÓN: JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA; ASUNTO: DESIGNACIÓN DEL MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 94, 97, 98 Y 99 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, CON CARÁCTER DE URGENTE. POR LO CUAL SOLICITO SE SOMETA ESTA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. GRACIAS. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABARA AL **C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**, QUIÉN EXPRESÓ: “GRACIAS MESA DIRECTIVA.

SOLAMENTE PONER EN ANTECEDENTE ESTE TEMA A DISCUSIÓN PARA SOLICITAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. CUANDO NOSOTROS ENTRAMOS EL PRIMER TEMA QUE SE COMPROMETIÓ ESTE CONGRESO FUE ESTABLECER EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, HOY ES EL ÚLTIMO NOMBRAMIENTO QUE TENEMOS PENDIENTE Y CON ESTO COLOCARÍAMOS COMO CUMPLIDO ESTE PROYECTO, QUE NO OBSTANTE FUIMOS EL PRIMER ESTADO EN HACER LAS MODIFICACIONES CONSTITUCIONALES, HOY CON ESTE NOMBRAMIENTO DEJAMOS TODAS LAS FIGURAS QUE ESTARÍAN INTEGRANDO LA PARTE AUTORIDAD DE ESTE SISTEMA, YA PREVIAMENTE AUTORIZADAS ANTES DE QUE LLEGUE LA SIGUIENTE LEGISLATURA. CREO QUE CON ESTO CERRAMOS TODO EL CICLO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y SOLICITO A TODOS MIS COMPAÑEROS QUE SEA VOTADO PARA LLEGAR A BIEN A BUEN PUERTO ESTE TEMA. ES CUANTO PRESIDENTA”.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN ESTE TEMA, LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE LA PROPUESTA SE VOTE EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIP. MÓNICA SERRA MIRANDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

ASIMISMO LA C. PRESIDENTE INSTRUYÓ AL OFICIAL MAYOR SE SIRVA APOYAR A LA SECRETARIA LA DISTRIBUCIÓN DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DEL 10º PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
3. LECTURA DE LA CONVOCATORIA QUE MOTIVÓ EL DECIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
4. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN.
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 1 DE AGOSTO DEL 2018.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. CLAUSURA DEL DECIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.*

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PERIODO 10º EL DÍA 15 DE

AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES.

PRIMERA C. SECRETARIA:

DIP. EUSTOLIA YANIRA
GOMÉZ GARCÍA

SEGUNDA C. SECRETARIA:

DIP. MÓNICA SERNA
MIRANDA

**DD # 320 LXXIV-D.P.
MARTES 1 DE AGOSTO DE 2018.**